

Leonardo Pedroza Montero

De: C.P Fatima Alpuche
Enviado el: viernes, 21 de agosto de 2026 02:26 p. m.
Para: Leonardo Pedroza Montero
Asunto: RV: PTAR 2026

C.P. Fátima Angélica Alpuche Quintana
Subdirección de Ingresos y Cobranza
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE CAMPECHE
Calle 20 Número 160 por 2 Poniente C.P. 24500
Lerma Campeche, Campeche
Tel. (981)81-20815, (981)81-20816
www.puertosdecampeche.com.mx



PUERTOS DE CAMPECHE

La información contenida en este correo electrónico es confidencial y está legalmente protegida. Está dirigido solamente a la dirección de correo señalada. El acceso a este correo electrónico por cualquier otra persona, No está autorizado. Si Ud. no es el receptor deliberado de este correo electrónico, cualquier difusión, copia o distribución está prohibida y puede ser ilegal. Si lo ha recibido por error, por favor notifique al emisor e inmediatamente bórralo de forma permanente y destruya cualquier copia impresa. The information in this Internet e-mail is confidential and may be legally privileged. It is intended solely for the addressee(s). Access to this Internet e-mail by anyone else is unauthorized. If you are not the intended recipient of this e-mail, any disclosure, copying, or distribution of it is prohibited and may be unlawful. If you have received this e-mail in error, please notify the sender and immediately and permanently delete it and destroy any copies of it that were printed out.

De: Cinthia Leonor Rosado Jimenez <cinthia.rosado@puertosdecampeche.com.mx>
Enviado el: martes, 16 de junio de 2026 02:44 p. m.
Para: C.P Fatima Alpuche <fatima.alpuche@puertosdecampeche.com.mx>; Ing. Luis Enrique Zetina Abreu <luis.zetina@puertosdecampeche.com.mx>
CC: LEAL ESPADAS OMAR ENRIQUE <omar.leal@puertosdecampeche.com.mx>; ALEX GILBERTO SANCHEZ ESCALANTE <alex.sanchez@puertosdecampeche.com.mx>; MILLAN MENDICUTI JULIO CESAR <julio.millan@puertosdecampeche.com.mx>
Asunto: RE: PTAR 2026

Hola C.P. Fatima Alpuche

Por instrucciones del Ing Luis Zetina y en atención al correo que antecede, me permito informarle que, de conformidad con los acuerdos tomados en la última reunión celebrada de manera remota con el programador del Sistema Administrativo y de Gestión Monteber, la información requerida le fue remitida el día 12 de marzo del presente año, con la finalidad de que realizara las modificaciones correspondientes en el sistema.

No obstante, a la fecha no se ha recibido respuesta alguna respecto del avance o atención de dichas modificaciones, lo que ha impedido dar continuidad al proceso.

Lo anterior se informa para los trámites correspondientes.

Lic. Cinthia Rosado
Dirección de Comercialización
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE CAMPECHE
Calle 20 Número 160 por 2 Poniente C.P. 24500
Lerma Campeche, Campeche
Tel. (981)81-20815, (981)81-20816
www.puertosdecampeche.com.mx



PUERTOS DE CAMPECHE

La información contenida en este correo electrónico es confidencial y está legalmente protegida. Está dirigido solamente a la dirección de correo señalada. El acceso a este correo electrónico por cualquier otra persona, No está autorizado. Si Ud. no es el receptor deliberado de este correo electrónico, cualquier difusión, copia o distribución está prohibida y puede ser ilegal. Si lo ha recibido por error, por favor notifique al emisor e inmediatamente bórrelo de forma permanente y destruya cualquier copia impresa. The information in this Internet e-mail is confidential and may be legally privileged. It is intended solely for the addressee(s). Access to this Internet e-mail by anyone else is unauthorized. If you are not the intended recipient of this e-mail, any disclosure, copying, or distribution of it is prohibited and may be unlawful. If you have received this e-mail in error, please notify the sender and immediately and permanently delete it and destroy any copies of it that were printed out.

De: C.P Fatima Alpuche <fatima.alpuche@puertosdecampeche.com.mx>

Enviado el: miércoles, 10 de junio de 2026 09:14 a. m.

Para: Ing. Luis Enrique Zetina Abreu <luis.zetina@puertosdecampeche.com.mx>; Cinthia Leonor Rosado Jimenez <cinthia.rosado@puertosdecampeche.com.mx>

CC: LEAL ESPADAS OMAR ENRIQUE <omar.leal@puertosdecampeche.com.mx>; ALEX GILBERTO SANCHEZ ESCALANTE <alex.sanchez@puertosdecampeche.com.mx>; MILLAN MENDICUTI JULIO CESAR <julio.millan@puertosdecampeche.com.mx>

Asunto: PTAR 2026

Estimado Ing.

En cumplimiento a los artículos 35 y 36 del Acuerdo que tiene por objeto emitir las Disposiciones Generales en Materia del Marco Integrado de Control Interno y se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno del Estado de Campeche, se estableció dentro del **Programa de Trabajo de Administración de Riesgos 2026 (PTAR)**:

No. Riesgo	Descripción del Riesgo	Clasificación del Riesgo	Factor de Riesgo
------------	------------------------	--------------------------	------------------

2024_3	FACTURACIÓN INCOMPLETA Y/O INCORRECTA DE LOS SERVICIOS BRINDADOS POR LA EMPRESA POR LAS CUALES HAN SUSCRITO CONTRATOS CON CLIENTES	De Finanzas/Comercial	Realizar la facturación incompleta y/o incorrecta referente a los contratos por prestación de servicios, cesiones parciales de derechos, mercantiles y demás suscritos por los clientes, que origine la omisión en la captación de ingresos sobre los cuales se tiene derecho, por no contar con un proceso sistemático de generación de la facturación a partir de la información derivada de estos contratos.
--------	---	---------------------------------	---

Durante los ejercicios 2024 y 2025, su Dirección en conjunto con el Programador del Sistema Administrativo y de Gestión Monteber, han trabajado en el módulo de contratos de clientes que permita la administración y consulta de estos documentos y que a través de ello se pueda facturar de manera automatizada.

Al cierre del ejercicio 2025, el alcance del cumplimiento de esto fue del 90%. A efecto de poder alcanzar el 100% y tener por cumplido este objetivo, le solicito su valiosa colaboración para que nos sea proporcionada la evidencia de las acciones realizadas respecto a dicho proyecto durante el periodo del 01 de enero de 2026 al 31 de marzo de 2026.

Dicha información se requiere para incluirla en el informe a más tardar el día 16 de junio de 2026.

Agradeciendo su valiosa colaboración, reciba un cordial saludo.

C.P. Fátima Angélica Alpuche Quintana
Subdirección de Ingresos y Cobranza
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE CAMPECHE
Calle 20 Número 160 por 2 Poniente C.P. 24500
Lerma Campeche, Campeche
Tel. (981)81-20815, (981)81-20816
www.puertosdecampeche.com.mx



PUERTOS DE CAMPECHE

La información contenida en este correo electrónico es confidencial y está legalmente protegida. Está dirigido solamente a la dirección de correo señalada. El acceso a este correo electrónico por cualquier otra persona, No está autorizado. Si Ud. no es el receptor deliberado de este correo electrónico, cualquier difusión, copia o distribución está prohibida y puede ser ilegal. Si lo ha recibido por error, por favor notifique al emisor e inmediatamente bórralo de forma permanente y destruya cualquier copia impresa. The information in this Internet e-mail is confidential and may be legally privileged. It is intended solely for the addressee(s). Access to this Internet e-mail by anyone else is unauthorized. If you are not the intended recipient of this e-mail, any disclosure, copying, or distribution of it is prohibited and may be unlawful. If you have received this e-mail in error, please notify the sender and immediately and permanently delete it and destroy any copies of it that were printed out.